

LIQUIDACION ACTUALIZADA DE COSTAS

SECRETARIA. A continuación efectúo la liquidación actualizada de costas ordenada en auto del 19 de octubre de 2020.

Costas a 16 de septiembre de 2019	\$4.469.400.00
Honorarios secuestre	\$ 540.000.00
Publicación remate (fl. 209)	\$ 89.000.00
Certificado tradición (fl. 211)	\$ 31.800.00
Certificado tradición (fls. 248-251)	\$ 31.800.00
Publicación remate (fl. 252)	\$ 102.000.00
Publicación remate (fl. 280)	\$ 102.000.00
Certificados tradición (fl. 281)	\$ 31.800.00
Otros gastos	\$ <u>0.00</u>
TOTAL	\$7.397.800.00

SON: CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE.

Ibagué, veintiséis (26) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

El Secretario,

RICARDO GUAYACAN RINCON

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL

Ibagué, veintiséis de febrero de dos mil veintiuno.

Rad. 2019-118

Como la anterior liquidación adicional de costas se encuentra ajustada a derecho, el juzgado le imparte aprobación.

Agréguense al proceso para los fines pertinentes los documentos aportados por el ejecutante.

NOTIFIQUESE.


GERMAN ALONSO AMAYA AFANADOR
Juez